



Alti estimada. Querayxos: queda informada
de los tñngri, q.^e existen contra Correa. Si ellos no
quieren sea tan exemplares como se venia, al me-
nos es gracia la realizacion de aquellos, q.^e qu-
edan formalizandose para q.^e los fondos del Exa-
do sean repuestos en la gaceta, q.^e remite habien-
do usurpada. Con este fin gase al Cas. la am-
g.^a el aporacion. de la gaceta, e interes de 2.
Juan Correa, mientras resase al Exa.^o publi-
co aquellas cantidades, de fana. g.^a desp.^a formaliz-
zan otras medidas q.^e se estimen con-^{tes}

Los mismos Salen para torques los de
cum. ^{tos} fortificadores del parato reguén 9 2 con
benidos, reconocen su error.

Pienso sus voluntades, y celebrani, y res-
 tablecio queda para el mas pronto caso a los me-
 jores. Pienso a toda la familia, le recibas
 a los Compañeros, y Puso, ve mi parte el afecto. con
 y soy v. b. L. de. y apac. de
 L. Arce

Jose Arcipaz

30 June 1825..

P. D. p.

le incluye á lo que la ley para Tambi con el
objeto de remitirle de nuevo del Gov. no se
De alli me quedan un hombre de confianza des
que olean consulto. Es debido á la impud. q. se
coso. y derrad. Por lo mismo necesitamos
un hombre. q. viva con mas asiento ag.
operas. Sea q. fuere el Gov. q. resultase
electo. Se lo avise á lo q. si gusta Tam
bi se venga. y haga en servicio interesante
á su patria, y á los intereses q. tales.

Jose Artigas
18

Doc 17

24

